

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.054.540.778**

HERMOSA GUZMAN
APELLIDOS

ARMANDO
NOMBRES

ARMANDO HERMOSA G

FIRMA



INDICE DERECHO

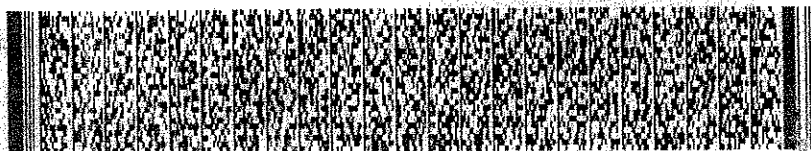
FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1985**
PUERTO BOYACA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-2004 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMENDRA RENGIFO LOPEZ



P-0904900-35131491-M-1054540778-20041112 0253304317A 02 168008065

 El servicio público es de todos	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HERMOSA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GUZMAN	NOMBRES ARMANDO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1054540778		SEXO F ☐ M ☒ NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO		D.M
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 11 MES 05 AÑO 1985 PAÍS Colombia DEPTO Boyacá MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA carrera 14 N 25 - 51 villa vertel PAÍS Colombia DEPTO Boyacá MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ TELÉFONO 3134372001 EMAIL hermosaarmando03@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

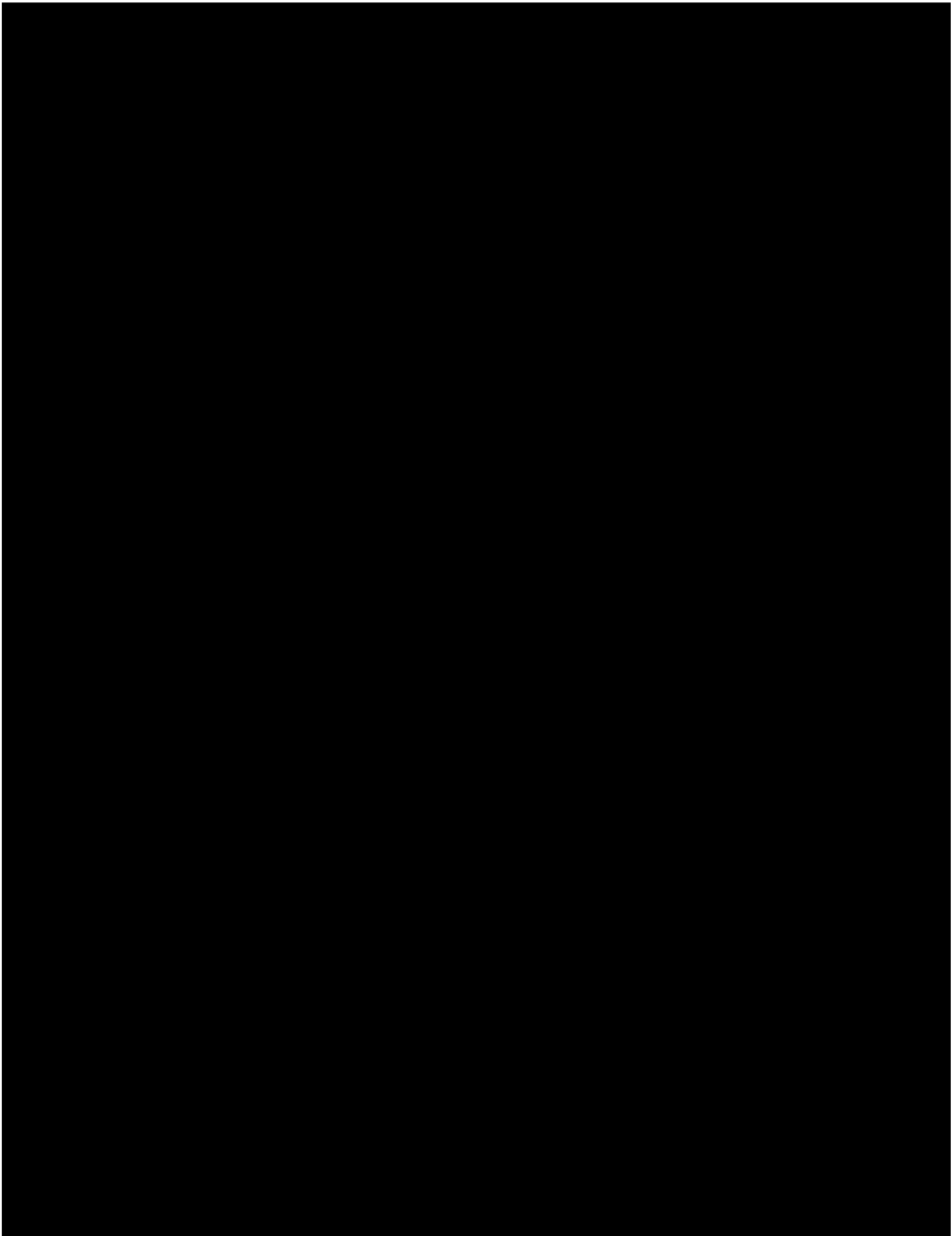
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	MES	AÑO
									X		

☒ experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD DJR SA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3156441192	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 04 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO			
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN carrera 3a Numero 2-03			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD AUXILIAR	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia		
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO			





Señores

A QUIEN LE INTERESE

CERTIFICACION

Que él señor, **ARMANDO HERMOSA GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.054.540.778 laboro en la Empresa desde abril 17 del 2019 a octubre 30 del 2020 desempeñando el cargo de auxiliar administrativo; con un contrato de labor indefinido.

La presente constancia se expide en el municipio de Puerto Boyacá a los nueve (09) días del mes de noviembre del 2020, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

KAREN P. ALFARO
1054557 352-



KAREN PAOLA ALFARO A.
J&R MULTISERVICIOS SAS
Nit. 900.695.140-1
Cel. 3156441192
E-mail: jrmultiserviciossas@gmail.com



CERTIFICAD CERTIFICADO DE TRABAJO

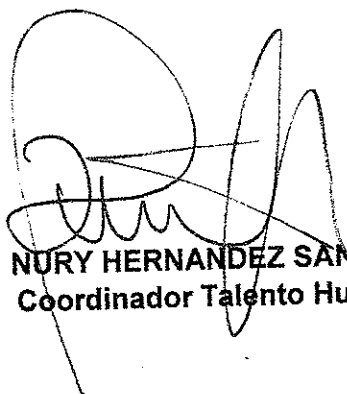
A QUIEN PUEDA INTERESAR

TERRITORIO VASQUEZ TEMPORALES S.A.S., identificada con NIT 900705934-5, hace constar mediante el presente que el Señor(a), **ARMANDO HERMOSA GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía N° **1054540778**, expedida en la Dorada - Caldas, prestó sus servicios a esta empresa, mediante un contrato a **Termino Fijo** y en calidad de empleado en misión para la usuaria **EMPRSAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA - EPB**, con las siguientes condiciones:

PERIODO		CARGO	SALARIO
INGRESO	RETIRO		
17/11/2020	09/01/2021	OBRERO DE ALCANTARILLADO	\$ 877.803

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y dando cumplimiento al Art. 57, numeral 7 del Código Sustantivo de Trabajo, a los once (11) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,


NURY HERNANDEZ SANCHEZ
Coordinador Talento Humano



Carrera 4 No. 28-03
Local 2
PUERTO BOYACÁ

Carrera 81 B No. 66-32
Apto 704 - Nogales
MEDELLÍN





NIT: 890209174-1

CERTIFICADO NO 83051

CERTIFICADO DE TRABAJO

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el señor ARMANDO HERMOSA GUZMAN, identificado con la cédula de ciudadanía NO 1054540778, presto sus servicios a esta Empresa, desde el 21 de Enero de 2019 hasta el 13 de Marzo de 2019.

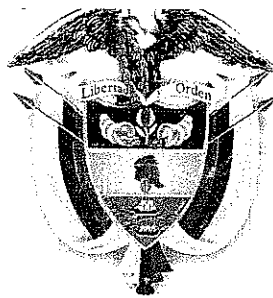
A la terminación del contrato de trabajo desempeñaba el cargo de OBRERO con una asignación salarial de \$ 44,230.00 Diarios y su retiro se debió a: TERMINACION LABOR CONTRADA.

OBRAS: Contrato UT-PAL-084-18 DESMANTELAMIENTO LINEA NO OPERACIONAL (TUBERIA 4") EN LA CIENAGA PALAGUA JURISDICCION PUERTO BOYA

** ISMOCOL S.A. **

STIVEN R. TORRADO CARPIO
ADMINISTRADOR

PUERTO BOYACA, Marzo 21 de 2019



La República de Colombia
y en su nombre la
**Institución Educativa Colegio
"San Pedro Claver"**

Cedeboy - Jornada Nocturna.

Puerto Boyacá - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución N°. 02409 del 30 de septiembre de 2002 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional N°. 3011 del 19 de diciembre de 1997

Confiere a:

Armando Hermosa Guzmán

Identificado (a) con C.C. N°. 1.054.540.778 de La Dorada Caldas

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

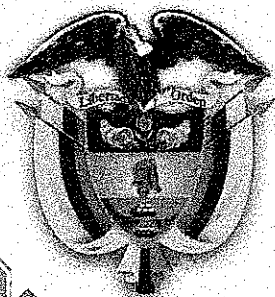


Lic. Orlando Millán Triana
C.C. N°. 7.251.752 de Pto Boyacá
Rector

Betty Bermúdez de López
C.C. N°. 23.896.562 de Puerto Boyacá
Secretaria

Anotado al Folio N°. 041 Acta General de Graduación N°. 025

Dado en Puerto Boyacá - Boyacá, a los 30 días del mes de noviembre de 2007



Institución Educativa Colegio "San Pedro Claver"

Puerto Boyacá - Boyacá

Insc. Dane: N°. 115572000011

Nit. 800.168.836-4

Telefax: 098-7383589

Cedeboy - Jornada Nocturna

Acta Individual de Graduación

En Puerto Boyacá, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2007, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado, el Rector, Secretaria y la Comisión de Evaluación y Promoción en la Rectoría de la Institución Educativa Colegio San Pedro Claver, Institución aprobada hasta Undécimo grado en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución N°. 02409 del 30 de septiembre de 2002 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional N° 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Armando Hermosa Guzmán

Identificado (a) con C.C. No. 1.054.540.778 de La Dorada Caldas

Es copia tomada del Acta General de Graduación N°. 025 de fecha 30 de NOVIEMBRE de 2007, Que consta de 49 estudiantes,

Que inicia con el nombre de BERMEO MARMO VINNY

y se cierra con el nombre de VARGAS MOCOLLON VOICE SMITH

Firmada Por: Lic. Orlando Millán Triana (Rector)

y Betty Bermúdez de López (Secretaria)

Dada en Puerto Boyacá - Boyacá a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2007



UNIDADES EDUCATIVAS DE BOYACÁ "UDEB"

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No 004950 del 21 de Septiembre 2011
NIT. 900476116-3

Certifica que:

ARMANDO HERMOSA GUZMAN

C.C 1.054.540.778 La Dorada

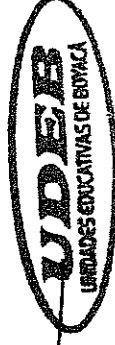
Cursó y Aprobó el curso complementario de:

SALUD OCUPACIONAL

Duración: 40 Horas

Puerto Boyacá, marzo 05 de 2021


ALEJANDRA RODRÍGUEZ MEJÍA
DIRECTORA (UDEB)



C.C. 37.705.920 de CHARALA



Certificado de Registro del Oferente

Tunja, 6 de Noviembre 2018

El prestador CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA- COMFABOY con Nit No. 8918002138, adscrito a la Red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, el señor ARMANDO HERMOSA GUZMAN con Cédula de Ciudadanía No. 1054540778 se encuentra registrado con el prestador desde el 14 de Octubre 2016, su última fecha de actualización de datos reportada es 25 de Julio 2018 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

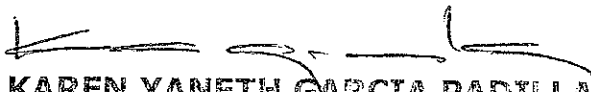
CERTIFICACION
DE CAPACITACION

Con la presente nos permitimos certificar, que el Señor **ARMANDO HERMOSA GUZMAN** con cédula de ciudadanía Número **1054.540.778** participo satisfactoriamente en la CAPACITACIÓN SOBRE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULARES que se realizo el día 12 de abril de 2013, con una intensidad horaria de 4 (cuatro) horas y bajo la instrucción de la Enfermera profesional DEICY LOZADA RODRIGUEZ en nuestra compañía con el contrato No. **139.386** correspondiente a la empresa **DIATECO SAS**

La presente se expide a los 8 (ocho) días del mes Agosto de 2013.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, con gusto será suministrada en el teléfono 6111494, al correo karen.garcia@ui.colpatria.com o en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 50 #17-44 Barrio Colombia Barrancabermeja.

Cordialmente,



KAREN YANETH GARCIA PADILLA
Director de Prevención y Servicio al Cliente
ARL COLPATRIA
Regional Bucaramanga



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARMANDO HERMOSA GUZMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.054.540.778**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Marzo del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de marzo de 2021, a las 10:07:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1054540778
Código de Verificación	1054540778210310100659

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 162676142



WEB

10:10:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARMANDO HERMOSA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054540778:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:27 horas del 10/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1054540778**

Apellidos y Nombres: **HERMOSA GUZMAN ARMANDO**

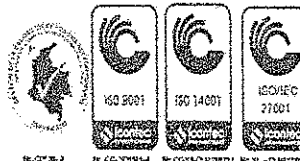
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F--45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/03/2021 10:12:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1054540778** y
Nombre: **ARMANDO HERMOSA GUZMAN**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20727250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL

Cargo:

¿Es usted Contratista?: Sí

Publicación de la información: INGRESO

Información de la persona natural

Primer nombre	ARMANDO
Segundo nombre	
Primer apellido	HERMOSA
Segundo apellido	GUZMAN
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	1054540778
País nacimiento	Colombia
Departamento nacimiento	Boyacá
Municipio nacimiento	PUERTO BOYACÁ
País domicilio	Colombia
Departamento domicilio	Boyacá
Municipio domicilio	PUERTO BOYACÁ

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Declaro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122, Inciso 3, de la Constitución Política de Colombia, y en lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

Año	2020
Salarios y demás ingresos laborales	2.634.000,00 COP
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
Total	2.634.000,00 COP

1.1.2 Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	0,00 COP

1.1.3. Mis bienes patrimoniales son:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos				

1.1.4. Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ARRIENDO	300.000,00 COP

1.2 PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	0,00 COP

1.1.3. Mis bienes patrimoniales son:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos				

1.1.4. Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ARRIENDO	300.000,00 COP

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

1.2.1. Actualmente tengo participación en Juntas o Consejos Directivos: NO

1.2.2. Actualmente tengo participación en corporaciones, sociedades o asociaciones: NO

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

1.3.1 Tengo actividades económicas privadas: NO

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 2013 de 2019 y 2003 de 2019, y conforme con lo señalado en los artículos 40 de la Ley 734 de 2002 y 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: NO

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 deben reportar solamente aquellos parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil en el caso de los congresistas, según la Ley 2003 de 2019), que podrían generar una situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

2.2.1. Tengo parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: NO

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

2.3.1. Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: NO

2.4. OTRAS INVERSIONES

2.4.1. Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: NO

2.4.2. Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: NO

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

2.5.1. Realicé donaciones: NO

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

1.2.1. Actualmente tengo participación en Juntas o Consejos Directivos: NO

1.2.2. Actualmente tengo participación en corporaciones, sociedades o asociaciones: NO

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

1.3.1 Tengo actividades económicas privadas: NO

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 2013 de 2019 y 2003 de 2019, y conforme con lo señalado en los artículos 40 de la Ley 734 de 2002 y 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: NO

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Los sujetos obligados por la **Ley 2013 de 2019** deben reportar solamente aquellos parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil en el caso de los congresistas, según la Ley 2003 de 2019), que podrían generar una situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

2.2.1. Tengo parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: NO

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

2.3.1. Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: NO

2.4. OTRAS INVERSIONES

2.4.1. Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: NO

2.4.2. Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: NO

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

2.5.1. Realicé donaciones: NO

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

2.6.1. Tengo potenciales conflictos personales de interés: NO

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

3.1.1. Declaro renta ante la DIAN: NO

Antes de dar clic en Finalizar formulario verifique mediante los botones de la parte superior que la información registrada en cada uno de los módulos es correcta y está completa.

Finalizar formulario

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: soporteconflictointeres@funcionpublica.gov.co.
Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14747307247



(415)7707212469984(8020) 0000014747307247

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 4 5 4 0 7 7 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Turja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 5 4 5 4 0 7 7 8

27. Fecha expedición

2 0 0 4, 0 9, 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

La Dorada

3 8 0

31. Primer apellido

HERMOSA

32. Segundo apellido

GUZMAN

33. Primer nombre

ARMANDO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Puerto Boyacá

5 7 2

41. Dirección principal

CR 14 # 25 51 BRR VILLA BETHEL

42. Correo electrónico

armandohermosaguzman@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 3 7 2 0 0 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9, 0 4, 1 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 15 / 10 : 38: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERMOSA GUZMAN ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



N° 38.935

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
19	03	2021	PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			
DÍA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA							
Empresa en misión							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
HERMOSA GUZMAN ARMANDO				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				MASCULINO	35 AÑOS 10 MESES 7 DÍAS	CC	1054540778
						Tipo	Número
Carga							
PRESTACION DE SERVICIOS							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO							
Observaciones: NO APLICA							
NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR							
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HABITOS SALUDABLES		
		SVE OSTEOMUSCULAR			HACER DEPORTE		
					DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
<p>Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.</p>							
Médico				Aspirante o Trabajador			
 Dra. Dalhem Buelvas Bastos Médica Especialista Salud Ocupacional Licencia 7339				 Código de Seguridad A128G1M38935			
Firma:				Firma:			
Nombre: BUELVAS BASTOS DALHEM DEL SOCORRO				Nombre: HERMOSA GUZMAN ARMANDO			
R. M.: 6002/91 L.S.O.: 7339/2011				CC: 1054540778			



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

CERTIFICACION No. 1000/ 2021

EL ALCALDE DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

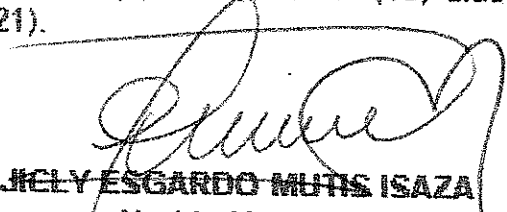
Que **ARMANDO HERMOSA GUZMAN**, Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Número, 1054540778 expedida en DORADA (CALDAS), reside en el Municipio de Puerto Boyacá, (Boyacá), según documentos que aporta a continuación:

REQUISITOS	APORTO	TIEMPO	LUGAR DE INSCRIPCIÓN
REGISTROS ELECTORALES	☒ SI	16/05/2007 SEGUN CENSO NACIONAL ELECTORAL	PUERTO BOYACÁ
SISBÉN	☒ SI	05/05/2015	PUERTO BOYACÁ
REGISTRO DE AFILIACIÓN A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	☐ NO		
CERTIFICACION RUV O ARN	☐ NO		

Lo anterior dando cumplimiento al Decreto Número 1158 del 2019, en su artículo 2.3.2.3.2 y la circular externa CIR17-30-DMI-1000 de fecha 22 de Diciembre de 2017, expedidos por el MININTERIOR.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, la cual tiene vigencia de seis (06) meses, a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el despacho del Alcalde, a los Dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).


JICLY ESGARDO MUTIS ISAZA
Alcalde Municipal

Elaboró: Lina Maria Castañeda
Apoyo Administrativo

Revisó: Walter Conde Ramirez
Profesional Universitario


Aprobó: Lilliana Edith Lopez Velasco
Secretaria de Gobierno



OBRAS ELECTROMECANICAS PARA LA ASOCIACION NARE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.

501051

CERTIFICADO LABORAL

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 delCodigo Sustantivo de Trabajo

DIATECO SAS

CERTIFICA:

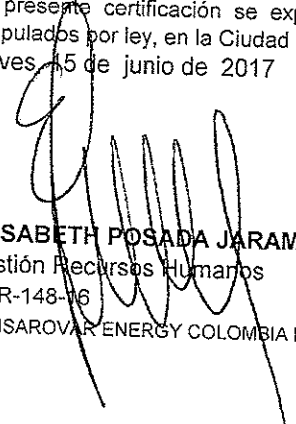
Que el Señor (a) Hermosa Guzman Armando identificado con cedula de ciudadanía 1054540778 laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. MOR-148-16 en el Municipio de Puerto Boyacá correspondiente a OBRAS ELECTROMECANICAS PARA LA ASOCIACION NARE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD., desempeñando el cargo de Obrero En el siguiente periodo:

DESDE : lunes, 13 de marzo de 2017
HASTA : miércoles, 17 de mayo de 2017

TOTAL DIAS 66

Tipo de contrato obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Puerto Boyaca, y su fecha de expedición es, jueves, 15 de junio de 2017


ELISABETH POSADA JARAMILLO
Gestión Recursos Humanos
MOR-148-16
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.

DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 21-59 PUERTO BOYACA
Tel. 098 7386031 Cel 3125583716
administracion@diateco.com - Recursos Humanos
Evelia Porras Bautista - Representante Legal

CONTRATO MARCO CONEXIONADO MECÁNICO

500996



CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 delCodigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) Hermosa Guzman Armando identificado con cedula de ciudadanía 1054540778 laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. M11-196-15 en el Municipio de Puerto Boyacá correspondiente a CONTRATO MARCO CONEXIONADO MECÁNICO, desempeñando el cargo de Obrero En el siguiente periodo:

DESDE : lunes, 21 de noviembre de 2016
HASTA: domingo, 22 de enero de 2017

TOTAL DIAS 63



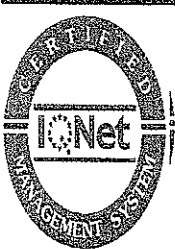
CERTIFICADO
ISO 9001



CERTIFICADO
ISO 14001



CERTIFICADO
OHSAS 18001



Tipo de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Puerto Boyaca, y su fecha de lunes, 06 de febrero de 2017


ELISABETH POSADA JARAMILLO
Gestión Recursos Humanos
M11-196-15
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.

DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 21-59 PUERTO BOYACA
Tel. 098 7386130 Cel 3125583716
administracio@diateco.com Recursos Humanos
Evelia Porras Bautista - Representante Legal



Consejo
Colombiano de
Seguridad



MONTAJE ELECTROMECANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE PARA LA ASOCIACIÓN NARE -
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD

C679

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 del Código Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

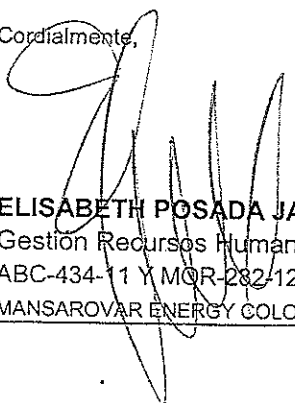
Que el Señor (a) Hermosa Guzman Armando identificado con cedula de ciudadanía 1054540778 labora para esta firma contratista, en el Contrato No. ABC-434-11 correspondiente a MONTAJE ELECTROMECANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE PARA LA ASOCIACIÓN NARE - MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD, desempeñando el cargo de Obrero En el siguiente periodo:

DESDE : viernes, 15 de noviembre de 2013
HASTA: lunes, 27 de enero de 2014

TOTAL DIAS 74

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Puerto Boyaca, y su fecha de expedición es.
viernes, 31 de enero de 2014

Cordialmente,


ELISABETH POSADA JARAMILLO
Gestión Recursos Humanos
ABC-434-11 Y MQR-282-12
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.

DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 21-59 PUERTO BOYACA
Tel. 098 7385635 Cel 321 3701805
elisabeth.posada@diateco.com Recursos Humanos
Evelia Porras Bautista - Representante Legal

CONSORCIO OBRAS 2013

NIT 900.642.369-1



LA KIKOTE INGENIERIA S.A.
INGENIEROS CONTRATISTAS



JOSE MARIA VARGAN MOFF
INGENIERO CIVIL
NIT: 19.252.119-8

EL SUSCRITO ADMINISTRADOR DE OBRA DEL

CONSORCIO OBRAS 2013

NIT 900.642.369-1

CERTIFICA

Que el señor **ARMANDO HERMOSA GUZMAN**, identificado con C.C. No. 1.054.540.778 de La Dorada (Caldas); laboró para nuestra empresa como **AYUDANTE TECNICO** desde 30 de Julio a 30 Noviembre de 2014, con un contrato por la duración de la labor para el contrato MA0029870 – contrato marco construcción de obras civil, mecánica, tubería, eléctrica, instrumentación y control para los proyectos de la vicepresidencia de transporte y logística de Ecopetrol s.a. para las vigencias 2013 y 2014.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Diciembre de 2014.

Agradecemos su atención

Atentamente,



PABLO ANDRÉS ENCISO
ADMINISTRADOR OT 05 - 07

Carrera 7 No. 32-33 Oficina 1002
Cel. 3212593953- Puerto Boyacá



Consejo
Colombiano de
Seguridad



MONTAJE ELECTROMECHANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE PARA LA ASOCIACIÓN NARE -
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD

370

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Glausula Septima (7º) del articulo 57 delCodigo Sustantivo de Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) Hermosa Guzman Armando identificado con cedula de ciudadanía 1054540778 laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. ABC-434-11 correspondiente a MONTAJE ELECTROMECHANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE PARA LA ASOCIACIÓN NARE - MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD, desempeñando el cargo de Obrero. En el siguiente periodo:

DESDE : martes, 02 de abril de 2013
HASTA: lunes, 12 de agosto de 2013

TOTAL DIAS 133

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Puerto Boyaca, y su fecha de expedición es.
jueves, 22 de agosto de 2013

LUIS ALFONSO NUÑEZ SOCHA
Administrador
CONTRATOS ABC-434-11 Y MOR-282-12
MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD.

DIRECCIÓN: CARRERA 4 No 21-59 PUERTO BOYACA
Tel. 098 7385635 Cel 321 3701805
elisabeth.posada@diatecoltda.com Recurso Humano
Evelia Porras Bautista - Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Clausula Septima (7°) del articulo 57 del Codigo Sustantivo de Trabajo

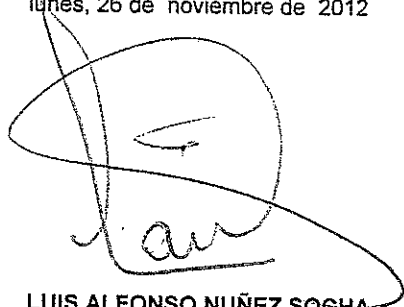
CERTIFICAMOS

Que el Señor (a) Hermosa Guzman Armando identificado con cedula de ciudadanía 1054540778 laboró para esta firma contratista, en el Contrato No. ABC-434-11, correspondiente a MONTAJE ELECTROMECHANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE PARA LA ASOCIACIÓN NARE - MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD, desempeñando el cargo de Obrero En el siguiente periodo:

DESDE : jueves, 09 de agosto de 2012
HASTA: domingo, 18 de noviembre de 2012

TOTAL DIAS 102

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, en la Ciudad de Puerto Boyaca, y su fecha de expedición es
lunes, 26 de noviembre de 2012



LUIS ALFONSO NUÑEZ SOGHA
Administrador Contrato



OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS
Y DE INSTRUMENTACIÓN

MONTAJE ELECTROMECANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIES QUE QUEDAN LOCALIZADAS,
EN ESTACIONES DE TRATAMIENTO Y BOMBEO, ESTACIONES DE TRANSFERENCIA Y CLUSTERES DE LOS CAMPOS
JAZMIN, MORICHE BUFFER, GIRASOL, GIRASOL NORTE Y OTRAS AREAS BUFFER
MOR-005-10

CERTIFICAMOS:

Que el Señor(a) HERMOSA GUZMAN ARMANDO identificado con cédula de ciudadanía no 1054540778 de LA DORADA trabajo para esta empresa desempeñando el cargo de OBRERO desde el 24 de Mayo del 2011 al 29 de Febrero del 2012 en la ejecución del contrato MONTAJE ELECTROMECANICO DE LAS FACILIDADES DE PRODUCCION EN SUPERFICIE QUE QUEDAN LOCALIZADAS, EN ESTACIONES DE TRATAMIENTO Y BOMBEO, ESTACIONES DE TRANSFERENCIA Y CLÚSTERES DE LOS CAMPOS JAZMÍN, MORICHE BUFFER, GIRASOL, GIRASOL NORTE Y OTRAS AREAS BUFFER" MOR 005-10 en misión de MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA. El motivo de la Terminacion del Contrato obedece a la terminacion gradual de las Obras.

Certificación expedida a petición del interesado el día 2 del mes de Marzo del 2012

Atentamente,



CLAUDIA ORTIZ MARIN
AUXILIAR ADMINISTRATIVA

nueva
eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1991. FORMS

Referencia Bancaria

Viernes, 18 de enero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ARMANDO HERMOSA GUZMAN identificado(a) con CC 1.054.540.778, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	25400017134	2019/01/18	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A

le estamos poniendo el alma

Bancolombia